

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD - LORETO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**R.A. N° 006-2023-GRL-GRS-LORETO/30.07**  
**“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA IPRESS I-3 PRIMERO DE ENERO”**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:50 horas del día lunes 15 de mayo del 2023, en la Oficina de la Dirección de Logística de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD - LORETO, sito en Av. Colonial Mz B Lote 21, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, se reunió el Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa N° 006-2023-GRL-GRD-LORETO/30.07, de fecha 18 de abril del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01 - Primera Convocatoria**, que tiene por objeto la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IPRESS I-3 PRIMERO DE ENERO”**, a fin de efectuar la admisión, evaluación de ofertas presentadas y calificación de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- |                                    |                         |
|------------------------------------|-------------------------|
| 1. MARLON JAIME FERNANDEZ CORDOVA  | Presidente Titular      |
| 2. JAVIER ALEXANDER VELA RIOS      | Primer Miembro Titular  |
| 3. URSULA ZULEIKA CABALLERO PINEDO | Segundo Miembro Titular |

De conformidad con lo señalado el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF, el Comité de Selección deja constancia que luego de haber publicado la convocatoria en el SEACE, de manera electrónica se registraron treinta y siete (37) participantes según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10052655965	GONZALES CARDENAS LUIS	04/05/2023	Válido		04/05/2023	10052655965	
2	Proveedor con RUC	10067991112	ZEGARRA FLORES DIZNARDA	04/05/2023	Válido		04/05/2023	10067991112	
3	Proveedor con RUC	10069495465	ALARCON BARRIENTOS JOSE ARTURO	28/04/2023	Válido		28/04/2023	10069495465	
4	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	28/04/2023	Válido		28/04/2023	10402725791	
5	Proveedor con RUC	10415370909	SALAS BARRERA CESAR AUGUSTO	08/05/2023	Válido		08/05/2023	10415370909	
6	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	28/04/2023	Válido		28/04/2023	10416420501	
7	Proveedor con RUC	20103750963	INCOPSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20103750963	
8	Proveedor con RUC	20493337573	MHI E.I.R.L.	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20493337573	
9	Proveedor con RUC	20493451945	JUANCO E.I.R.L.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20493451945	
10	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	29/04/2023	Válido		29/04/2023	20520577018	

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD - LORETO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**R.A. N° 006-2023-GRL-GRS-LORETO/30.07**  
**“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20541181556	CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS S.A.C.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20541181556	
12	Proveedor con RUC	20541204785	3AD LOGISTICA E.I.R.L.	03/05/2023	Válido		03/05/2023	20541204785	
13	Proveedor con RUC	20541600621	CORPORACION FEKER S.A.C.	03/05/2023	Válido		03/05/2023	20541600621	
14	Proveedor con RUC	20548989320	SERVICIOS INDUSTRIALES CANDELA S.A.C.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20548989320	
15	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	28/04/2023	Válido		28/04/2023	20563330881	
16	Proveedor con RUC	20564077152	F CONSTRUCTORA FABIO 'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCCION FABIO 'S E.I.R.L.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20564077152	
17	Proveedor con RUC	20567269770	THERIUS INVERSIONES S.R.L.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20567269770	
18	Proveedor con RUC	20567274005	AMAZON TOTAL SERVICE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/04/2023	Válido		28/04/2023	20567274005	
19	Proveedor con RUC	20567292160	Y & C SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20567292160	
20	Proveedor con RUC	20569034613	KOSAPI S.A.C.	30/04/2023	Válido		30/04/2023	20569034613	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20572202446	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA MAFCON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20572202446	
22	Proveedor con RUC	20600263588	X CP CONSTRUCTORES METALICAS S.A.C.	29/04/2023	Válido		29/04/2023	20600263588	
23	Proveedor con RUC	20601131073	PERUANA CONTRATISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/05/2023	Válido		03/05/2023	20601131073	
24	Proveedor con RUC	20601656583	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES OSO E.I.R.L.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20601656583	
25	Proveedor con RUC	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	01/05/2023	Válido		01/05/2023	20602106030	
26	Proveedor con RUC	20602969453	SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20602969453	
27	Proveedor con RUC	20603203691	INVERSIONES SERVICIOS Y EQUIPOS AMAZONICOS E.I.R.L.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20603203691	
28	Proveedor con RUC	20603699859	VARFLO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	03/05/2023	Válido		03/05/2023	20603699859	
29	Proveedor con RUC	20604190429	CCA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20604190429	
30	Proveedor con RUC	20604637661	CONSTRUCTECNIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	28/04/2023	Válido		28/04/2023	20604637661	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20606026651	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20606026651	
32	Proveedor con RUC	20607450286	GRUPO MEFORD S.A.C.	07/05/2023	Válido		07/05/2023	20607450286	
33	Proveedor con RUC	20608546279	GRUPO EMPRESARIAL MARITA VIGO E.I.R.L.	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20608546279	
34	Proveedor con RUC	20609016958	KALLPA DEL ORIENTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2023	Válido		02/05/2023	20609016958	
35	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	01/05/2023	Válido		01/05/2023	20609045338	
36	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20609275252	
37	Proveedor con RUC	20610046381	NEGOCIOS MARLUZ S.A.C.	28/04/2023	Válido		28/04/2023	20610046381	

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD - LORETO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**R.A. N° 006-2023-GRI-GRS-LORETO/30.07**  
**“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”**

En el día y horario señalado en las bases, presentaron sus oferta a través del SEACE los siguiente postores :

Nro.	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20604637661	CONSTRUCTECNIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	10/05/2023	23:57:37	20604637661	---	---	Borrador no enviado	Valido		🔍
2	20600263588	X CP CONSTRUCTORES METALICAS S.A.C.	10/05/2023	16:52:20	20600263588	10/05/2023	23:35:24	Enviado	Valido		🔍
3	20541181556	CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS S.A.C.	10/05/2023	16:40:13	20541181556	10/05/2023	16:41:31	Enviado	Valido		🔍
4	20103750963	INCOPSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	10/05/2023	21:15:20	20103750963	10/05/2023	21:23:49	Enviado	Valido		🔍
5	20541204785	CONSORCIO RESURGE	10/05/2023	21:31:05	20541204785	10/05/2023	21:31:59	Enviado	Valido		🔍
6	20541600621	CONSORCIO MAYNAS	10/05/2023	20:08:18	20541600621	10/05/2023	20:08:43	Enviado	Valido		🔍
7	20567292160	Y & C SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	10/05/2023	23:58:38	20567292160	---	---	Borrador no enviado	Valido		🔍
8	10415370909	SALAS BARRERA CESAR AUGUSTO	10/05/2023	21:08:57	10415370909	10/05/2023	21:09:25	Enviado	Valido		🔍
9	20606026651	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	10/05/2023	22:45:09	20606026651	10/05/2023	22:45:34	Enviado	Valido		🔍

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con la revisión de la documentación presentada, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los terminos de referencia previstas en las bases (ver Anexo 01).

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20600263588	XCP CONSTRUCTORES METALICAS SAC	10/05/2023	ADMITIDO
2	20541181556	CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS SAC	10/05/2023	ADMITIDO
3	20103750963	INCOPSA CONTRATISTAS GENERALES SAC	10/05/2023	ADMITIDO
4	20541204785	CONSORCIO RESURGE	10/05/2023	ADMITIDO
5	20541600621	CONSORCIO MAYNAS	10/05/2023	ADMITIDO
6	10415370909	SALAS BARRERA CESAR AUGUSTO	10/05/2023	ADMITIDO
7	20606026651	GRUPO PIMENTEL SAC	10/05/2023	ADMITIDO

Es preciso agregar que la oferta de dos Participantes no fueron admitidas por figurar en Estado de **BORRADOR NO ENVIADO**, estos son :

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20604637661	CONSTRUCTECNIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	NO SE VISUALIZA	BORRADOR NO ENVIADO
2	20567292160	Y & C SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	NO SE VISUALIZA	BORRADOR NO ENVIADO

De conformidad a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF, el Comité de Selección procedió a evaluar las ofertas admitidas, con la finalidad de determinar la oferta con mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD - LORETO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**R.A. N° 006-2023-GRL-GRS-LORETO/30.07**

**“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”**

La etapa de Evaluación de Ofertas se postergó, por motivos de que el Postor INCOPSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., fue notificado mediante Carta N° 001-2023-GRL-GRSL/AS N° 004-2023, con la finalidad de que presente la descripción del Detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta, debido a que su oferta presentada se encuentra muy por debajo del valor estimado (32.53% debajo del valor estimado), en aplicación del Artículo 68° del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, **Rechazo de Ofertas**, en el inciso 68.1 indica: *“En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas”*

Con fecha 16 de mayo 2023, se recepciona la respuesta de la empresa mencionada, sin embargo este Colegiado considera que la información carece de consistencia técnica toda vez que no adjunta la Estructura de Análisis de Costos Unitarios solicitado, poniendo en riesgo la calidad en la ejecución del servicio, por lo que en aplicación del Artículo 68° del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, **Rechazo de Ofertas**, inciso 68.1, este Colegiado decide por unanimidad Rechazar la Oferta del Postor INCOPSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Con fecha 17 de mayo 2023 se retoma la evaluación de las ofertas presentadas, según Anexo 02 que forma parte de la presente acta.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	<b>CONSTRUCTORA R &amp; A INGENIEROS S.A.C.</b>	115.00
2	<b>CONSORCIO MAYNAS</b>	109.25
3	<b>SALAS BARRERA CESAR AUGUSTO</b>	107.60
4	<b>CONSORCIO RESURGE</b>	104.53
5	<b>XCP CONSTRUCTORES METALICAS S.A.C.</b>	45.89
6	<b>GRUPO PIMENTEL S.A.C.</b>	43.57

De acuerdo a los numerales 75.1 del artículo 75 del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344- 2018-EF, Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF, el Comité de Selección, verifica si los POSTORES, cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases del Procedimiento de Selección, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 01		CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	X	
	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SALUD - LORETO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**R.A. N° 006-2023-GRL-GRS-LORETO/30.07**  
**“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 02		CONSORCIO MAYNAS	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	X	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	X	
	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo a la calificación realizada, el postor **CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS S.A.C.** con **RUC N° 20541181556** cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

Luego de conocer el resultado final, el Comité de Selección acuerda otorgar la buena pro al Postor **CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS S.A.C.** con RUC N° **20541181556**, para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA IPRESS I-3 PRIMERO DE ENERO”**, con un puntaje de **115 puntos** y con un monto ofertado de **S/ 95,437.03 (Noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y siete con 03/100 soles) sin IGV**. Asimismo, se acordó publicar y hacer de conocimiento en el SEACE el resultado del presente procedimiento.

Siendo las 8:20 horas del día jueves 18 de mayo 2023, el Comité de Selección dio por concluido la presente sección, firmando la presente en señal de conformidad las siguientes personas.

  
**MARLON JAIME FERNANDEZ CORDOVA**  
**PRESIDENTE TITULAR**

  
**JAVIER ALEXANDER VELA RIOS**  
**PRIMER MIEMBRO**

  
**URSULA ZULEIKA CABALLERO PINEDO**  
**SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**



Anexo N° 02 - Factor de Evaluación

Valor Estimado S/ 114,023.95 CON IGV

N°	POSTOR	Cumplimiento de Anexos						ADMITIDO	MYPE	Oferta Precio Total S/	F.E. Precio	5% del PE (MYPE)	10% X SER. PREST. FUERA DE UMA Y CALLAO	Puntaje Total	Orden de Prelación
		1	2	3	4	5	6								
1	XCP CONSTRUCTORES METALICAS SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	207,955.68	45.89			45.89	5	
2	CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	95,437.03	100.00	5.00	10.00	115.00	1	
3	CONSORCIO RESURGE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	105,000.00	90.89	4.54	9.09	104.53	4	
4	CONSORCIO MAYNAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100,460.15	95.00	4.75	9.50	109.25	2	
5	SALAS BARRERA CESAR AUGUSTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	102,000.00	93.57	4.68	9.36	107.60	3	
6	GRUPO PIMENTEL SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	230,000.00	41.49	2.07		43.57	6	

Punchana, 18 de mayo del 2023.

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01

  
JAVIER ALEXANDER VELA RIOS  
1º Miembro Titular

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01

  
MARLON JAIME FERNANDEZ CORDOVA  
Presidente Titular

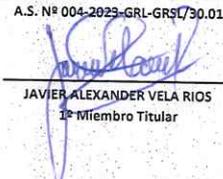
DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
S.A. N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01

  
URSULA ZULEIKA CABALLERO PINEDO  
2º Miembro Titular

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA IPRESS I-2 PRIMERO DE ENERO"			
Postor:	CONSTRUCTORA R & A INGENIEROS SAC		
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE		
A. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	<b>A.1 FORMACION ACADEMICA</b> <b>Requisitos:</b> -01 Ing. Civil o Arquitecto, titulado, colegiado y habilitado. -01 profesional Técnico en: Construcción Civil  <b>Acreditación:</b> - TITULO PROFESIONAL sera verificado por el órgano encargado de las Contrataciones o Comité de Selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el Portal Web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="http://www.titulosinstitutos.pe/">http://www.titulosinstitutos.pe/</a> , según corresponda. -Copia simple certificado de colegiatura y habilitación.  En caso el Ing. Civil o Arquitecto y Profesional Técnico en Construcción Civil, no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.	CUMPLE	
	<b>A.2 CAPACITACION</b> <b>Requisitos:</b> Ingeniero Civil o Arquitecto Diplomado en Residencia, Supervisión, Liquidación, prevención en seguridad y salud ocupacional en obras (Se admite Capacitaciones similares o equivalentes) Especialidad en calidad de obras. Especialidad en estructuras.  Profesional Técnico en Construcción Civil Capacitación en curso de lectura de planos o curso de metrados o curso de metrados y presupuestos.  <b>Acreditación:</b> Las Capacitaciones de los profesionales y técnicos, se acreditará con copia simple de los certificados, constancias u otros documentos, según corresponda.	CUMPLE	
B. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b> <b>Requisitos:</b> Ingeniero Civil o Arquitecto. 03 años de experiencia como Inspector, Residente, Asistente o Supervisor en Servicios u obras públicas similares al objeto de la Convocatoria. Profesional Técnico en Construcción Civil, con experiencia de 02 años en servicios u obras públicas similares al objeto de la Convocatoria.  <b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE Y 80/100 SOLES (S/ 230,817.80), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los 8 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, deberán acreditar una experiencia equivalente a CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO Y 45/100 SOLES (S/ 57,704.45) en la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los 08 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de Consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o reparación y/o construcción y/o mejoramiento, y/o habilitación, y/o acondicionamiento y/o adecuación de ambientes de infraestructura construida en establecimientos de salud (IPRESS), y/o laboratorios y/o hospitales; públicos y privados, y otros en general.	CUMPLE	
	<b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		
	SITUACION	CALIFICA	

Punchana, 18 de mayo 2023

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01

  
JAVIER ALEXANDER VELA RIOS  
1º Miembro Titular

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01

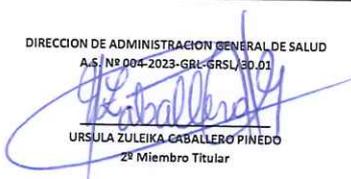
  
MARLON JAIME FERNANDEZ CORDOVA  
Presidente Titular

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRL-GRSL/30.01

  
URSULA ZULEIKA CABALLERO PINEDO  
2º Miembro Titular

Postor :		CONSORCIO MAYNAS	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE/ NO CUMPLE
A. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	<b>A.1 FORMACION ACADEMICA</b> <b>Requisitos:</b> -01 Ing. Civil o Arquitecto, titulado, colegiado y habilitado. -01 profesional Técnico en: Construcción Civil  <b>Acreditación:</b> - TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las Contrataciones o Comité de Selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el Portal Web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="http://www.titulosinstitutos.pe/">http://www.titulosinstitutos.pe/</a> , según corresponda. -Copia simple certificado de colegiatura y habilitación.  En caso el Ing. Civil o Arquitecto y Profesional Técnico en Construcción Civil, no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.		CUMPLE
	<b>A.2 CAPACITACION</b> <b>Requisitos:</b> Ingeniero Civil o Arquitecto Diplomado en Residencia, Supervisión, Liquidación, prevención en seguridad y salud ocupacional en obras (Se admite Capacitaciones similares o equivalentes). Especialidad en calidad de obras. Especialidad en estructuras.  Profesional Técnico en Construcción Civil Capacitación en curso de lectura de planos o curso de metrados o curso de metrados y presupuestos.  <b>Acreditación:</b> Las Capacitaciones de los profesionales y técnicos, se acreditará con copia simple de los certificados, constancias u otros documentos, según corresponda.		CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b> <b>Requisitos:</b> Ingeniero Civil o Arquitecto. 03 años de experiencia como Inspector, Residente, Asistente o Supervisor en Servicios u obras públicas similares al objeto de la Convocatoria. Profesional Técnico en Construcción Civil, con experiencia de 02 años en servicios u obras públicas similares al objeto de la Convocatoria.  <b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.		CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE Y 80/100 SOLES (S/. 230,817.80), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los 8 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 4 tener la condición de micro y pequeña empresa, deberán acreditar una experiencia equivalente a CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO Y 45/100 SOLES (S/. 57,704.45) en la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los 08 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de Consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o reparación y/o construcción y/o mejoramiento, y/o habilitación, y/o acondicionamiento y/o adecuación de ambientes de infraestructura construida en establecimientos de salud (IPRESS), y/o laboratorios y/o hospitales; públicos y privados, y otros en general.		CUMPLE
SITUACION			CALIFICA

Punchana, 18 de mayo 2023

DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRS-GRS/30.01
  
 JAVIER ALEXANDER VELA RIOS  
 1º Miembro Titular
DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRS-GRS/30.01
  
 MARLON JAIME FERNANDEZ CORDOVA  
 Presidente Titular
DIRECCION DE ADMINISTRACION GENERAL DE SALUD  
A.S. N° 004-2023-GRS-GRS/30.01
  
 URSULA ZULEIKA GABALLERO PINADO  
 2º Miembro Titular